

Pedernales, Marzo 11 del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTO TAXI RUTAS PEDERNALES
CONTRARUPED S. A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

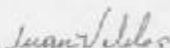
Cumpliendo con mi obligación reglamentaria de presentar el informe anual de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018, de conformidad con el artículo 179 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado y examinado el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados, Cambios de Patrimonio y de Flujos de Efectivo del ejercicio económico del 2018, y me permito indicar las siguientes observaciones:

La compañía ha cumplido con las normas legales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, los informes financieros están de acuerdo a las NIIF.

Se ha realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, constatando las cuentas y los valores por cobrar, así como también he comprobado los saldos y el buen manejo de los recursos económicos, sin tener observación que hacer.

Es todo lo que puedo informar señores socios, no sin antes agradecer la confianza depositada en el desempeño de mi cargo.

Atentamente


JUAN HONORIO VILELA SANCHEZ
COMISARIO

**COMPAÑIA TRANSPORTE EN MOTO TAXI RUTAS
PEDERNALES CONTRARUPED S. A.**
C.I. # 130554695-2

